

**SALE TODOS LOS DIAS.**

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

*Precios de suscripción en Madrid.*

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	415
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110



# GACETA DE MADRID.

**PARTE OFICIAL.**

**4.ª SECCION.—MINISTERIOS.**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**

La **REINA** nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**

**REAL DECRETO.**

Atendiendo á los méritos, servicios y demas circunstancias del brigadier de infantería D. Antonio Cabaleiro, ministro honorario del tribunal supremo de Guerra y Marina y oficial primero del ministerio de la Guerra, vengo en nombrarle para la plaza de secretario del referido supremo tribunal, vacante por pase á la junta directiva y consultiva de la Armada, en calidad de vocal, del jefe de escuadra D. Juan José Martínez, que la obtenia.

Dado en Palacio á 20 de Setiembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Guerra, Fernando Fernandez de Córdoba.

El Capitan general de Cataluña, con fecha 17 del actual, da cuenta á este ministerio de haber sido detenidos en la frontera por las autoridades francesas, cuatro refugiados que intentaban penetrar en España, los cuales parecen ser D. José Pons, alias Pep del Oli, brigadier carlista, y los coronales de igual procedencia D. Juan Huerta, D. N. Campos y D. N. Lagos.

El mismo con fecha 18 dice que la columna del Panadés alcanzó en las inmediaciones de San Saturni á parte de la gavilla de Calatrus en número de 50 hombres, á la cual dispersó, logrando rescatar al cura del Pla D. Félix Coll, á quien llevaban preso. Y remite una relacion de cinco facciosos presentados á indulto en Reus y otros puntos.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**

*Cuarta seccion.*

He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente formado con motivo de las exposiciones dirigidas á S. M. por la junta de fábricas de Cataluña, la comision auxiliar de las de Reus, la junta de comercio de Barcelona, el ayuntamiento de aquella capital y los de los pueblos de Bagá y Serdiz, pidiendo quede sin efecto el Real decreto de 1.º de Agosto próximo pasado relativo á la libre circulacion de los artículos de comercio en el interior del reino, ó que si á esto no hubiere lugar, se aplaque su ejecucion para cuando se haya restablecido el sosiego público.

En vista de todo, y teniendo presentes las muchas y sólidas razones que está basado dicho Real decreto, las cuales de modo alguno se destruyen por las que aducen las citadas corporaciones en apoyo de su reclamacion contra una medida altamente beneficosa, demandada con afan por la generalidad de la nacion, reconocida como útil y necesaria por el mismo Capitan general del antiguo Principado, y que tan en armonia se halla con los buenos principios económico-administrativos, no ha tenido á bien S. M. acceder á la primera parte de la solicitud. Mas atendiendo á las justas observaciones que hace dicho Capitan general sobre el estado de aquel pais; á lo manifestado por el inspector general de carabineros, y conformándose con lo propuesto por V. S., se ha dignado mandar S. M. se suspendan las disposiciones del mencionado Real decreto de 1.º de Agosto en las cuatro provincias de Cataluña hasta que cesen las circunstancias especiales

en que hoy se hallan; pero que se lleven á efecto en todas las demas de la Península, segun está prevenido, adoptándose por el inspector general de carabineros, tanto en las citadas cuatro provincias como en las confinantes (sin traspasar en estas la segunda línea), cuantas medidas le dicte su celo para reprimir el fraude á que pudiera dar margen el estado excepcional de las primeras.

Es tambien la voluntad de S. M. que las poblaciones reunidas por donde se describe la segunda línea se consideren comprendidas dentro de la zona en que debe operar el resguardo.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Setiembre de 1847.—Salamanca.—Sr. jefe de la cuarta seccion, director de Aduanas.

Resúmen de las aprehensiones de contrabando ejecutadas por el cuerpo de carabineros en el mes de Agosto último.

SEMANAS.	Número de aprehensiones.	Ideas de los reos.	Ideas de caballerias.
1.ª	113	65	47
2.ª	93	39	42
3.ª	406	64	39
4.ª	93	46	42
	405	214	170

Madrid 18 de Setiembre de 1847.

**PRIMERA SECRETARIA DEL DESPACHO DE ESTADO.**

En la *Gaceta* del día 5 de Marzo de 1845 se insertó el aviso siguiente:

«Los herederos de D. Juan Montolo, ó su apoderado en esta corte, se servirán pasar á esta primera secretaria para que se les dé noticia del estado en que se halla el cobro de la cantidad que, perteneciente á aquel, se halla depositada en el banco de San Luis de Potosí, y fue secuestrada por el Gobierno mejicano al declararse Estado independiente.»

De resultados de este anuncio se presentaron en esta se retaria varias personas á enterarse del estado del negocio á que se refiere, y se les dió conocimiento de él; pero como ningun heredero ni sugeto autorizado se haya presentado en Méjico á reclamar la suma de 930 pesos 89 centavos que pertenecen á los herederos de D. Juan Montolo, y á los que pretende tener derecho D. Jacobo Ezenarro, se hace saber que si en el término de seis meses, contados desde la publicacion de este anuncio, no se presentase acreedor legalmente autorizado, el Gobierno de S. M. alzará la intervencion que tiene en el referido depósito, mediante á que la legacion de S. M. en Méjico no puede detener el curso natural de este negocio por tiempo ilimitado.

**2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.**

**DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.**

D. José García de Ibarraza, D. Domingo Sanz y D. Juan Navarro Ituren, **tesoreros** que han sido de provincia, se servirán presentarse, por sí ó por persona legítimamente autorizada, en la expresada oficina general, á fin de recoger documentos que les pertenecen.

Madrid 21 de Setiembre de 1847.—P. O. P. Cifuentes.

**DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.**

**RECTIFICACIONES.**

En el estado de trabajadores ocupados en las obras públicas ejecutadas por administración y contrata, y de carros y acémilas destinados á las mismas, inserto en la *Gaceta* del día 22 del corriente, se cometieron dos equivocaciones.

En la 6.ª línea del encabezamiento, donde dice *Julio último*, léase *Agosto próximo pasado*. En la suma de la tercera columna, donde se figuran 2974 acémilas, léase 1954.

**DIRECCION GENERAL DE MINAS.**

Estado de las copelaciones de plata ejecutadas en las oficinas de beneficio del reino durante el mes de Agosto de 1847.

INSPECCIONES DONDE RADIACION.	NOMBRE DE LAS FABRICAS.	NUM. DE COPELACIONES.	PLATA OBTENIDA. MARCOS. ONZAS.
	Carmelita....	1	975 ..
	Madriñena....	1	231 ..
	Esperanza....	4	538 ..
	San José....	2	1050 ..
Sierra-Al-	Virgen del Pi-		
Murcia....	magrera y Lar....	2	508 ..
	Concepcion....	2	733 ..
	Union....	2	325 ..
	San Jorge....	1	730 ..
	San Isidoro....	2	364 ..
Valencia..	La Alicantina.	2	289 ..
Madrid...	La Atrevida..	1	18 ..
	Totales....	17	5763 ..

Madrid 18 de Setiembre de 1847.—P. A. del D. G., el inspector general primero, Schulz.

**3.ª SECCION.—ANUNCIOS.**

**MINISTERIO FISCAL DE LA AUDIENCIA DE CACERES.**

El fiscal de S. M. en la audiencia territorial de Cáceres, autorizado por Real orden de 10 de este mes para proponer á S. M. la eleccion de un segundo abogado fiscal, cuya plaza se ha creado en la misma fecha, invita á todos los que quieran solicitar ser incluidos en terna para que en el término de 15 días, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta oficial*, le dirijan sus exposiciones con los documentos que a reñiten concurrir en ellos las cualidades que exige la regla 5.ª de la Real orden circular de 1.º de Mayo de 1844 y los demas méritos que los demas contrahidos.

Cáceres 20 de Setiembre de 1847.

**INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.**

**Bienes nacionales.**

El día 3 de Octubre próximo de doce á una de su mañana se ha de celebrar ante el alcalde constitucional de la villa de Rozas de Puerto Real la subasta en arrendamiento de las fincas rústicas sitas en dicho término, que fueron de las capellanías tituladas Teran, Aguilar, Animas, Sanchez y Nogal, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria del ayuntamiento de la referida villa.

Lo que se hace saber al público para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en dicho arriendo.

Madrid 22 de Setiembre de 1847.—L. Flores Calderon.

**4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.**

A voluntad de su dueño, y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel de Burgos y Bueno, juez de primera instancia en esta corte, re rendada del escribano de S. M. y del número de la misma D. José García Varela, se saca á pública subasta una casa en esta corte, y su calle del Salitre, núm. 13 antiguo, 28 nuevo; manzana 20, que tiene de sitio 2112 pies cuadrados superficiales, y fue tasada en el año de 1833 por el arquitecto D. Juan de Blas Molinero; en la cantidad de 456,247 rs. á rebajar cargas, y produce 9000 rs. anuales; habiéndose señalado para su remate el día 15 del próximo mes de Octubre á las diez de su mañana en la audiencia del juzgado del Prado, sita en el piso bajo de la territorial, donde se admitirán las posturas que se hicieren siendo arregladas.

Audiencia territorial de Madrid.—En virtud de providencia de los señores de la sala segunda de 18 del actual, dictada en los autos que sigue D. Domingo Rodríguez Castellon, de esta vecindad, con D. Domingo Lopez, su convecino, sobre pago de 3,684 rs. procedentes de alimentos suministrados á la esposa é hija de este, se cita, llama y emplaza al D. Domingo Lopez para que en el término de 15 días, siguientes al de este anuncio, acuda por medio de procurador con poder bastante á

usar de su derecho; con apercibimiento que de no verificarlo se entenderán las diligencias sucesivas con los estrados de la sala, parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de Setiembre de 1847.—Justo Moraita.

Por providencia de los señores de la sala segunda, dada en la causa que se sigue contra Miguel Lopez, Pablo García y otros por los robos ejecutados en el puente de Pequeñeros y casa de Manuel Asenjo, vecino de Navalquejido, en los días 5 y 8 de Noviembre de 1844, se cita á los herederos del reo difunto Pablo García para que en el término de 15 días, contados desde la publicacion de este anuncio, se presenten á esta superioridad y escribania de cámara de D. Nicolas del Castillo por medio de procurador con poder bastante á usar de su derecho respecto á la pena pecuniaria que al expresado Pablo García pueda imponerse; con apercibimiento que de no haberlo se sustanciará la causa con los estrados del tribunal.—Nicolas del Castillo.

D. José Martínez Lopez de Ayala, juez tercero de primera instancia de esta capital y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á los bienes de la capellanía que en el ex-convento del Populo de esta ciudad, fundó Doña Agustina Serrano, para que en el preciso término de 30 días, contados desde el día de la fecha de su insercion en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan á deducirlo; bajo apercibimiento de que siendo pasado sin que lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar, pues por cuanto por auto que he proveído en los formados á instancia de D. Gerónimo Catalan, sobre division y adjudicacion de dichos bienes, así lo tengo mandado.

Y para conocimiento de los interesados se inserta el presente. Sevilla 15 de Setiembre de 1847.—Licenciado, José Martínez Lopez de Ayala.—Francisco Ruiz Toranzo.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á las personas que se crean con derecho á la capellanía fundada en el parroquial de Omnium Sanctorum por D. Pedro Romero y Pineda, para que por sí ó por medio de persona que les represente comparezcan en el término de un mes, contado desde este día, á deducir sus acciones en el juzgado tercero de primera instancia de esta ciudad, y escribania del licenciado D. José María Rodríguez, que interinamente despacha, pues en auto de este día así está mandado.

Sevilla y Agosto 31 de 1847.—Por la escribania de D. José María Rodríguez, Pedro de Vega.

D. Francisco Cenzano, comendador de Isabel la Católica y juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido &c.:

Por el presente los jueces, alcaldes y demas autoridades civiles se servirán proceder á la prision y remision á este juzgado, con toda seguridad, de Manuel Yébenes, de 24 años de edad, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, barba idem, cara llena, color moreno, que se halla procesado en este juzgado y escribania del que autoriza por robo de una burra y su trastra, propia de Manuel Gabino García, vecino de Canillejas, pues así lo tengo acordado en dicha causa.

Dado en Alcalá de Henares á 20 de Setiembre de 1847.—Francisco Cenzano.—Por mandado de S. S., Mariano Martín.

D. Ramon Marin Alfocea, juez de primera instancia del cuartel de la catedral de esta ciudad de Murcia &c.:

Por el presente cito y emplazo al Excmo. Señor D. Pedro Micheu, D. Grotaldo Gróndona, D. Antonio Ruiz, D. Francisco Miera, D. Luis Millan y D. Antonio Gomez Barceló, vecinos que fueron de la ciudad de Cartagena, cuya residencia se ignora en la actualidad, para que en el preciso término de 30 días, á contar desde el en que fuese publicado este emplazamiento en la *Gaceta* de Gobierno, se presenten en mi juzgado y escribania del infrascrito á ejercitar cualquiera reclamacion que pudiera asistírles contra los acuerdos celebrados por la junta general y directiva de la sociedad minera titulada la *Mejor amistad*, por los cuales se declaran caducadas las acciones que interesaban en ella los indicados sugetos por no haber satisfecho á tiempo las cuotas que respectivamente les han sido señaladas para atender á los gastos de explotación y demas que son del cargo de la sociedad; bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar espirado el término que se les señala.

Murcia 13 de Setiembre de 1847.—Ramon Marin Alfocea.—Por mandado de S. S., Felix Fernandez.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia de esta capital, re rendada del escribano del número del crimen de la misma D. Manuel Lopez Pintado, se cita, llama y emplaza á Manuel Alonso, natural de Caldevilla de Acio, sirviente desacomodado, y José Fernandez, natural de Lorrio, provincia de Oviado, sirviente, de 18 años de edad, para que dentro de nueve días siguientes al de la publicacion de este anuncio, que por segundo término se les señala, se presenten en la cárcel de corte á dar sus descargos en la causa que contra los mismos y José Alonso se sigue por robo de 21,000 rs. al Sr. D. José Manso Juliol, ejecutado en su habitacion, calle de Leganitos, núm. 18, cuarto bajo, y en donde estuvieron sirviendo; bajo apercibimiento de que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

**PARTE NO OFICIAL.**

**NOTICIAS EXTRANJERAS.**

**AFRICA.**

TETUAN 24 DE AGOSTO.

(Corresp. part. de la Presse.)

Dos barcos de vapor franceses, el *Orinoco* y el *Veloz*, arribaron hace unos días á este puerto, y su vista produjo gran sensacion. En las presentes circunstancias el mas pequeño acontecimiento, que cada uno interpreta á su manera, queda en breve desfigurado, y no tarda en estar revestido de proporciones extravagantes. Pero en esta ocasion solo se trataba de conducir á Oran los dos hijos del bajá de Tetuan, que van á emprender la peregrinacion de la Meza: habiase puesto á su disposicion el *Veloz*, y la casualidad trajo á nuestro puerto al mismo tiempo al *Orinoco*, que va de regreso á Francia.

Al desembarcar los dos comandantes de los barcos de vapor y sus oficiales encontraron en el muelle caballos magníficamente enjaezados que el gobernador habia tenido la atencion de enviarles para trasladarlos á la ciudad, que dista mas de una legua del mar. La cabalgata, seguida de una numerosa escolta, se dirigió hácia el palacio, donde les esperaba un festin espléndido. Ahab recibió á sus huéspedes con mucha cor esia, y cuando por la tarde se retiraron para volver á bordo, iban encantados de la buena acogida que se les habia hecho. A la mañana siguiente los hijos del bajá se embarcaron mientras que el fuerte hacia salvas, y los vapores partieron cada uno para su destino.

Los asuntos de Marruecos no han cambiado de aspecto desde mi última carta. Unicamente con el Ramadan se han interrumpido las operaciones, no por parte del Emperador, cuya indolencia desalienta á sus mas ardientes partidarios, sino por la de su infatigable enemigo, que últimamente se ha retirado entre los Beni-Said, en donde ha sido recibido como Soberano. Muley Abil-er-Rahman y Abd-el-Kader procuran penetrar nuestras intenciones con respecto á su contienda; y mientras que el primero, segun se dice, procura asegurarse de nuestro auxilio en caso de necesidad, y trabaja para interesarnos en su causa, el ex-emir trata tambien por su parte de asegurarse de nuestra neutralidad y solicita la paz. Este hecho es tan curioso como interesante, pues demuestra la grande influencia que estamos llamados á ejercer en los asuntos de Marruecos si nos conviene intervenir de cualquier modo en el pais.

Aunque Abd-el-Kader se mantenga siempre en una actitud altiva é imponente, se esfuerza sin embargo en persuadir á sus partidarios que él no ha sido el agresor, y procura que recaiga sobre el Emperador toda la odiosidad de la guerra que se prepara. Solo pide, dice, que se le deje vivir tranquilo en Rifa; que no atacará á nadie, ni á franceses ni á marroquíes; pero que tanto unos como otros le encontrarán dispuesto á defenderse, y no se conseguirá tan facilmente desalentarle.

Abd-el-Kader ha adquirido un imperio extraordinario entre los moros; y no debe extrañarse que Abd-er-Rahman esté alarmado. Hace algun tiempo que las calenturas pútridas estan causando grandes estragos en las tropas imperiales reunidas en las inmediaciones de Taza, y Abd-el-Kader ha hecho oír la voz de que el anatema que ha fulminado contra ellos les ha atraído la justa cólera del cielo. Este rumor se ha acreditado con rapidez increíble, y ha introducido el terror entre los soldados del Emperador, que verdaderamente se creen víctimas de la cólera celeste. ¿Cuánto no se acrecentará este temor cuando estos soldados se hallen á la vista del santo guerrero? ¿No es de temer que al pri-

mer choque abandonen sus banderas y se dispersen antes de haberse atrevido a combatir? La cosecha de cereales ha sido abundantísima en Marruecos, los precios del trigo y de la cebada, que habían tenido una gran subida, han bajado considerablemente; pero los marroquíes solo han disfrutado corto tiempo de la baja con tanta impaciencia esperada. Desde que estalló la guerra, Muley Abd-el-Rahman y Abd-el-Kader hicieron grandes acopios de granos, y el género se encareció súbitamente, de modo que este año, que se anunciaba bajo tan felices auspicios, será extremadamente penoso para los pobres.

Los barcos de vapor empleados en remolcar los buques cargados de trigo en el estrecho de Gibraltar, y que se hallan estacionados en Algeciras, van a regresar a Francia. Estos paquebotos se presentaban algunas veces en diversos puertos de Marruecos, y principalmente en Tetuan, Tanger y Larache, y su vista producía el mejor efecto: es una fatigada que su misión concluya, y que hayan de retirarse en ocasión en que la agresión de Abd-el-Kader amenaza suscitar en el imperio graves complicaciones.

Acaba de llegar a Tánger una fragata de vapor americana, la cual se hizo a la vela inmediatamente para Larache, haciendo tomado a su bordo a Mr. Carr, cónsul general de los Estados Unidos en Marruecos. Mr. Carr ha tenido con Bu-Salem, ministro de Negocios extranjeros, una larga conferencia secreta, cuyo objeto no ha podido descubrirse.

## GRAN BRETAÑA.

LONDRES 13 DE SETIEMBRE.

(Del Standard.)

Ayer han empezado a despacharse al público los nuevos timbres del correo destinados al franco de las cartas que se dirigen al extranjero. Cada timbre vale un chelín; es de color verde y de figura octógona para que pueda fácilmente distinguirse de los timbres pequeños que cuestan un penny, que ya están en uso. Los nuevos timbres pueden servir para el interior lo mismo que para el extranjero; pero están destinados particularmente para el franco de las cartas que se dirigen a los Estados Unidos, la India, la China, las islas occidentales, la Nueva Gales del Sur, la Nueva Zelanda y otros países, para los cuales el precio del franco es el de un chelín. Mas adelante se establecerán otros timbres de correo, ó indudablemente se juzgará á propósito crear algunos de cuatro y de seis penes, para evitar el embarazo de colocar, como se hace hoy día, toda una hilera de pequeños timbres á un penny en una carta destinada para el interior cuando hay exceso en el peso.

(Del Times.)

El conde de Minto, que ha salido para Turin, irá hasta Roma, y aunque no vaya oficialmente acreditado ni investido de un carácter formal de representante, podrá, hallándose presente en la corte pontificia, facilitar las comunicaciones indirectas entre dos Estados que mantienen con tison cerrados los medios ordinarios de las comunicaciones que persona tan necesaria. La posición y las relaciones del noble lord serán una garantía inmediata y suficiente de su responsabilidad, comunicándole una parte de autoridad que aun no es permitido delegarle más directamente; al mismo tiempo que su actitud para esta misión presta la seguridad de que los intereses y el honor de la Inglaterra permanecerán intactos en sus manos. Así es como se cree que nuestros Ministros podrán comunicar con un Estado amigo en una época muy crítica para aquel país, sin exponerse á las graves penalidades que nuestros antepasados hacían pesar sobre una conducta que se hubiera calificada de traición.

Y cuando la Inglaterra haya reconocido de buena voluntad la existencia política deseada por la mitad de la población de la Gran Bretaña, lord Minto podrá ser descubiertamente investido de un título adecuado á sus funciones.

## FOLLETON.

### LOS CUARENTA Y CINCO,

POR

ALEJANDRO DUMAS.

(Continuación.)

A todos contestó Enrique: Cahors, sin que ni una sola vez variase el acento de su voz al pronunciar dicha palabra. Concluida la distribución, quedó la bolsa sin pizcas y el patio sin mendigos. —Punto reñido, dijo Enrique. —¿No hay más? le preguntó Chicot. —No; he acabado. Chicot tiró al Rey por la manga añadiendo: —¿Señor? —¿Qué hay? —¿Me permitís ser curioso? —¿Por qué no? La curiosidad es una cosa muy natural. —¿Que os decían esos mendigos? ¿Y qué diablos les contestabais vos? Enrique se sonrió. —Porque se me figura que aquí todo se vuelve misterios. —¿Toda, he? —Sí, por cierto, pues nunca he visto dar limosnas de semejante modo. —Es la costumbre de Nerac, mi querido Chicot, y no ignoras que cada cual tiene su modo de matar pulgas. —Singular costumbre, señor. —Nada de eso, pues es la cosa más sencilla del mundo: todos los que has visto recorren el país pidiendo limosna, pero todos son de distinto punto. —¿Y qué más, señor?

## FRANCIA.

PARIS 16 DE SETIEMBRE.

(Del Journal des Debats.)

El *Moniteur* publica un Real decreto en Saint-Cloud, fecha 11 de este mes, concebido en estos términos: Oído el informe de nuestro Ministro Secretario de Estado en el departamento de la Guerra, hemos acordado y mandamos lo siguiente:

«Nombre á nuestro muy querido y amado hijo el duque de Aumalá gobernador general de la Argelia en reemplazo del mariscal duque de Isly, cuya dimisión he tenido á bien admitir.»

(Del *Moniteur Parisien*.)

Mr. de Roschow, Ministro de Estado interino y Presidente del Consejo de Estado en Prusia, falleció el 11 de Setiembre á la edad de 53 años en Aix-la-Chapelle, en donde se hallaba hacia un mes tomando baños.

(Del Journal des Debats.)

La Princesa Nefina-ben-Hagi-Ilasssem, hija del Dey de Argel, que había residido algun tiempo en Marsella hace unos días que ha regresado de su viaje á Africa. Va á partir para Alejandría en el vapor de la compañía Rostand. Se halla alojada en la fonda de los Emperadores con una comitiva numerosa, y la acompaña Mr. Farlati en calidad de intérprete.

(Del *mixto*.)

La manifestación que tuvo lugar el 8 de este mes en Génova se renovó al día siguiente. Una inmensa muchedumbre recorrió por la noche las calles vitoreando á Pio IX, á Carlos Alberto y á la independencia italiana. El grito de viva la guardia cívica, que no se oyó el día anterior, fue en esta ocasión repetido con bastante frecuencia. La reunión, dirigida por el marqués Jorge Doria, se componía de más de 2,000 personas. Los curiosos seguían la muchedumbre: el cuartel de *Fortoria* estaba iluminado; en el fue en donde en 1746 se dió la señal de la grande insurrección contra los austriacos.

Las autoridades que se habían mantenido pasivas respecto á las demostraciones hechas en la noche anterior, han tenido sobre las armas en la noche del 9 toda la parte disponible de la guarnición. El Real palacio permaneció cerrado; colocáronse en todas las plazas destacamentos de infantería, y gruesas patrullas de caballería circulaban por las calles. Cerca de las diez una de las patrullas mandó hacer alto á un grupo en cuyo centro ondeaba la bandera, y el cabo, armado de una pistola, mandó al que conducía el estandarte lo retirase, y así se ejecutó, disipándose en seguida la reunión sin proferir una palabra.

En la mañana del 10 los síndicos, que son los gefes de la municipalidad, hicieron fijar en los sitios públicos una proclama, en la que se habla del Santo Padre en los términos más honoríficos, exhortando al mismo tiempo á que se mantenga el orden y la tranquilidad; y se invita á los genoveses á que, de este modo manifiesten su adhesión al Gobierno.

Esta publicación ha producido buen efecto, y la ciudad ha permanecido tranquila toda la noche. Sin embargo, temióse que la agitación se renovara el domingo siguiente. A lo que se asegura, los gefes de conspiraciones que se mantienen ocultos han invitado á los genoveses á que se adarnen con los colores romanos. Se han vendido millares de escarapilas, y aun se decía que las mugeres habían adoptado los colores de la independencia italiana. Mientras que pasan todas estas cosas, los comerciantes se quejan de la paralización de los asuntos, y los obreros empiezan á carecer de trabajo.

Después de lo ocurrido en las noches del 8 y 9 de este mes no ha vuelto á alterarse la tranquilidad en Milan. Sus habitantes han evitado con mucha prudencia una colisión que el partido retrógrado no habría dejado de explotar en beneficio suyo. A pesar del aparato desplegado por la autoridad, y de lo extenso de los medios de represión de que se ha hecho uso, es indudable que las demostraciones que han tenido lugar con motivo de la instalación del nuevo arzobispo de Milan no

tenían, propiamente hablando, ni carácter político. La voz de *cicero Pio IX* no puede considerarse como un crimen en ningún país, y nos consta que este grito sale de lo íntimo del corazón de todos los italianos. Sin embargo, hay en las manifestaciones más legítimas un límite que es preciso no traspasar nunca, bajo pena de suministrar pretexto ó dar armas á los adversarios de la causa que se intenta defender. Reducidos á las pequeñas proporciones que les convienen, los pequeños alborotos nocturnos que la policía de Milan reprimió tan fácilmente no servirán de pretexto, y así lo esperamos, para introducir ninguna innovación importante. Reproduimos al final de este artículo la narración oficial publicada en la *Gaceta de Milan* del 10 con motivo de los acontecimientos que acababan de pasar.

La descripción de las fiestas populares que han tenido lugar en Florencia para celebrar la institución de la guardia nacional ocupa las columnas de los periódicos toscanos. El entusiasmo va cada día en aumento. En el teatro, en las calles, en las plazas públicas, día y noche se hacen manifestaciones políticas. Continuamente se está vitoreando á los hombres más conocidos por su patriotismo. Los cafés, que se han convertido en clubs, cambian sus nombres por otros más populares; y este pueblo, que por tanto tiempo ha estado privado de vida política, se apresura hoy á gozar de la libertad. Hemos manifestado en una ocasión que se había retirado de la Caja de ahorros una cantidad enorme; esto no era más que un verdadero premio, pues vemos en la *Patria* que para neutralizar un movimiento que pudiera producir consecuencias desfavorables, el Gran Duque tuvo el feliz pensamiento de imponer bajo su nombre una cantidad considerable en la Caja: semejante ejemplo debe tener imitadores.

En todas las épocas hemos manifestado nuestros deseos de que se crease en la Toscana una Guardia nacional; ahora tenemos la satisfacción de saber que desde los primeros días ha cumplido con su instituto de mantener el orden y la tranquilidad. Antes de estar armada, y con su sola presencia, consiguió apaciguar en Arezzo y en Siena los alborotos ó asonados por la carestía de los víveres. En adelante solo á la Guardia cívica estará confiada la misión de velar por la tranquilidad del país: sus primeros ensayos la presagian un brillante porvenir. Nos escriben, pero todavía no salimos garantes del hecho, que el Gran Duque ha nombrado al Príncipe heredero generalísimo de la Guardia cívica.

Es natural que llame mucho la atención en Toscana los movimientos que se han verificado en el resto de la Italia, y sobre todo los asuntos de Sicilia, que en este momento son objeto de interés particular. La *Patria* ensalza el tono de los artículos insertos recientemente en el *Diario oficial* de Nápoles. No hemos vacilado un solo instante en rechazar como lo merecían los anatemas, las expresiones contra las ideas liberales fulminadas por el mis no periódico: son motivo de la insurrección de Mesina, y concibimos el efecto que semejantes publicaciones han debido producir en Florencia.

He aquí como la *Gaceta privilegiada de Milan* del 10 de Setiembre refiere las sucesos que tuvieron lugar los dos días anteriores. Celebrábase ayer la festividad de la dedicación de esta catedral. Para solemnizarla con brillo y para honrar el nuevo arzobispo, la autoridad municipal había reconvocado la iluminación de las plazas del Duomo y arzobispal (*Piazza Fontana*), con la cual tres días antes había solemnizado la entrada del prelado en esta metrópoli.

Por la noche la policía circulaba por las calles, y se detenía tranquilamente, según costumbre, en los parajes iluminados.

A las diez y media de la noche un corto número de mal intencionados, entre los cuales era fácil distinguir por su dialecto personas que no eran de Milan, intentaron susitar un tumulto (*para riglia*), formando grupos, lanzando gritos y apellidando á la música con malos intentos, en términos de introducir el desorden cerca de un café situado en la plaza de la catedral.

Acudió inmediatamente la fuerza pública, y obrando con serenidad y firmeza á un tiempo, consiguió restablecer el orden y la tranquilidad. Pero los malvólos, que querían incitar al pueblo al desorden, se dirigieron poco después profiriendo gritos á la plaza de *Domo* y á la arzobispal, en donde después de renovar sus gritos y ensayos de tumulto, llegaron

de Chicot, subió á su gabinete, en donde ya estaba puesta la mesa.

Al pasar por delante del aposento particular de la Reina miró hacia las ventanas y no vió luz alguna.

—Page, preguntó, ¿no está en su habitación S. M. la Reina?

—S. M., contestó el paje, ha ido á visitar á la señorita de Montmorency, que, según se dice, está muy enferma.

—¿Ah! Pobre Fosseuse! dijo Enrique: ciertamente que la Reina tiene buen corazón. Vamos á cenar, Chicot, vamos á cenar.

## CAPITULO VI.

### La verdadera querida del Rey de Navarra.

La cena fue sumamente alegre: parecía que Enrique nada pensaba ya que pudiese causarle la menor inquietud, y cuando el bearnés se ballaba en esta disposición era un excelente camarada de mesa.

En cuanto á Chicot, disimulaba cuanto le era posible aquellos síntomas de temor que experimentó al presentarse el embajador de España, que le siguieron acosando al presenciar la escena del patio, que se anunció al ver que el Rey repartía oro á unos mendigos, y que no le habían abandonado desde entonces.

Enrique quiso que Chicot cenase mano á mano con él, pues en la corte del Rey Enrique había experimentado hacia él mucho afecto, como el que generalmente profesaban los hombres de talento á sus iguales; y Chicot por su parte, dejando á un lado la embajada de España, los mendigos con sus palabras misteriosas y las piezas de oro partidas por medio, simpatizaba grandemente con el Rey de Navarra.

Viendo á este cambio de vino y conduciéndose como buen gastrónomo, rescribió Chicot contenerse un poco, á fin de no perder una sola expresión de las que la libertad de la mesa

á extremo de insakar á la fuerza pública.

Esta, que en un principio había tolerado con suma prudencia la criminal osadía de los perturbadores, se vió en la precisión de obrar en defensa propia, y lo hizo sin excederse de los límites más rigurosos de sus derechos desconocidos.

Para ello no recurrió á las armas de fuego, y si hizo uso de los sables, más bien fue para castigar de plano, que para herir á los perturbadores que la atacaban. Solo dos ó tres salieron levemente heridos; otros dos ó tres quedaron más maltratados por el choque de la multitud, habiendo muerto uno de ellos asfixiado.

El arzobispo desde su palacio dirigió palabras de mansedumbre al pueblo, invitándole á entrar en el orden y permanecer tranquilo, lo que así se verificó, retirándose poco á poco la muchedumbre.

Para no incurrir en errores sobre los hechos que acababan de referirse, hemos creído deber exponerlos tales como realmente han pasado.

Parte de la L. y R. dirección general de la policía de Lombardia.

En las dos noches anteriores el orden público y la tranquilidad general han estado comprometidos.

Notorio es que la ley prohíbe las reuniones tumultuarias.

Siendo un deber de la autoridad desiparlas por medio de la fuerza, cuando por las atentas (*urbane*) invitaciones no se consigue, se hace saber al público con el fin de que los que en crecido número se mezclan á la muchedumbre, guiados por mera curiosidad, no padezcan sin culpa por el empleo de la fuerza, que en el tumulto no puede distinguir un puñado de astutos perturbadores (*i pochi scolarí e rissosi*) del gran número de los que no son otra cosa que curiosos é imprudentes.

Se encarga además el respeto á la fuerza pública si se quiere exigir de ella respeto y protección.

Milan 10 de Setiembre de 1846.—El L. y R. conserje áulico actual, director general de policía, baron de Torresani-Lanzenfeld.

## NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 18 de Setiembre.

Cuerpo de escuadras de Cataluña.—Primera quincena del mes de Setiembre de 1847.—La escuadra de Moyá capturó en la noche del 31 del pasado Agosto, y en el pueblo de Oló, á Pedro Solá, un arrol del mismo, por ser reclamado por el Sr. juez del partido de Manresa.

La escuadra de San Coloni procedió en el día 12 del actual, y en el pueblo de Corro de Vall, á la detención de Marcos Ribas, vecino del mismo, por haberle ocupado varias prendas de ropa pertenecientes á los rebeldes, con quienes estaba íntimamente relacionado, y con las mismas fue entregado al Sr. comandante militar del distrito de granollers.

Una partida de mozos de la escuadra de esta capital prendió en la madrugada del 2, y en las inmediaciones de la villa de Sabadell, á un tragnero de Solsona llamado Celestino Figols, por haberle ocupado correspondencia y efectos que infundían mucha sospecha, según las instrucciones comunicadas por el Excelentísimo Sr. capitán general, á cuya disposición fue puesto el capturado y los efectos.

La escuadra de Perelada tomó parte en la reciente acción contra los rebeldes, acaecida en el término de Marlin el día 5, en la que fueron muertos 17 facciosos y hecho prisionero por un individuo de dicha escuadra el rebelde José Donadeu, alias Sargantana, natural de San Hilario; habiendo sin embargo resultado muerto el bizarro mozo Narciso Mallart, y heridos tres de sus compañeros, uno de ellos de gravedad.

La escuadra de la Poble de Segur arrestó en el citado día, y en la villa de Tremp, por orden del Sr. comandante militar de la misma, á D. Eusebio Serceos, subteniente retirado, el cual fue entregado á dicho Sr. comandante.

La misma escuadra procedió á la detención de D. Francisco Mauri, vecino de Reus, y hallado en la Poble de Segur, siendo reclamado por el Sr. comisario de protección y seguridad pública de aquel distrito, por lo que fue con-

sa y el calor del vino inspirasen entre broma y broma al bearnés.

Enrique bebía puro y amenuado, y de tal modo sabía comprometer á sus convidados, que no permitía á Chicot quedarse mas en zaga que de un vaso de vino contra tres.

Pero ignoramos que la cabeza de maese Chicot era de hierro.

Por lo que toca á Enrique de Navarra, todos sus vinos eran del país, y apuraba las botellas como si fue an de leche.

Toda la cena por supuesto fue sazónada con los cumplidos que los dos comensales se dirigían recíprocamente.

—¿Cuánta envidia os tengo, señor! dijo Chicot al Rey: ¿Qué noble corazón tenéis! ¿Qué existencia tan venturosa es la vuestra! ¿Qué rostros tan encantadores encierra este hermoso palacio, y cuántas riquezas el magnífico país de Gascuña!

—Chicot, si estuviera aquí mi esposa no te diría lo que voy á decirte; pero en ausencia suya puedo confesarte que la mas bella parte de mi vida es la que tú no ves.

—En efecto, señor, se cuentan lindas cosas de V. M.

Enrique se arrellanó en su sillón y se acarició la barba sonriéndose.

—Sí, sí, contestó, ya sé que se asegura que reino mas sobre mis vasallas que sobre mis vasallos.

—Así es, señor, y sin embargo me admira mucho.

—¿Por qué, compradme?

—Porque tenéis un carácter veleidoso, el carácter que forma los grandes Reyes.

—¿Ah Chicot! Te engañas de medio á medio: soy mas perezoso que voluble, y todas mis acciones prueban esta verdad: si elijo un amor, siempre es el que encuentro mas inmediato á mi persona; si deseo beber vino, siempre echo mano á la primera botella que encuentro. A tu salud, Chicot.

—Me honrais demasiado, señor, respondió este veleidoso completamente su vaso, pues el

duido al Sr. ge'e político de aquella provincia.

La escuadra de Solsona, en unión de una partida de tropa, capturó en dicho día, y en las inmediaciones del pueblo de las Pallargas, á José Rafael, vecino de Monroig, por haber ocupado una escopeta que usaba sin autorización; y con dicha arma fue puesto á disposición del Sr. comandante de aquel distrito.

La escuadra de la Poble de Segur capturó en el día 8, y en el pueblo de Talius, á Antonio Tort por ser desertor de la primera compañía del primer batallón del regimiento del Rey, y fue conducido á la disposición del comandante general del distrito de Tremp.

La escuadra de Torres de Segre se propuso capturar en la noche del 9 á los ladrones que, provistos de armas blancas y de fuego, penetraron en la casa del alcalde de Corbins, exigiéndole el dinero y armas con amenazas de asesinarlo; pero como al intimarles la rendición se resistieron tenazmente, dejando gravemente herido al mozo José Tort, fue indispensable apelar á las armas, resultando muertos cuatro de dichos ladrones, á quienes les fueron ocupadas tres armas de fuego recortadas, tres navajas largas, un puñal y otros efectos, que quedaron á disposición de S. E. el comandante general de aquella provincia.

La escuadra de esta capital procedió en la noche del 13, y en la iglesia catedral, á la detención de un hombre que dijo llamarse Juan Angordian y ser natural de Ripoll, el cual se había ocultado en la santa iglesia, y como á sospechoso fue conducido á la alcaldía constitucional.

Barcelona 16 de Setiembre de 1847.—El brigadier comandante, José Vivé. *Fon.*

Zamora 18 de Setiembre.

Con motivo de la gran feria y corridas de toros que se han verificado en la ciudad de Salamanca era consiguiente la aglomeración de muchas gentes que desean concurrir de varias provincias, y que de esto se había de seguir la reunión de grandes capitales para las compras de ganados y efectos: conocidos estos antecedentes de todos, no se podía ignorar por los espectadores de bolsillo ajenos, y así es que en número de 16 hombres se habían dado el santo y seña para dar un asalto entre el pueblo y monte del Cubo, seis leguas de esta ciudad; pero se llevaron gran chasco, pues observados hacia algunos días por la Guardia civil, no pudieron conseguir su intento, y fueron presos al tiempo de arrojar á sobrepasar á los transeuntes en la posada del Cubo. Seis fueron presos en el acto, habiéndose fugado los demás.

Este golpe y otro dado en estos días á los que se creen autores de un robo en un pueblo, que han entrado ayer en esta ciudad, asegurará que no se repitan y fomenten las cuadrillas de bandidos, aunque por desgracia amenaza un invierno triste por la carestía del pan. Tambien ha ocurrido una muerte en el pueblo de Corrales: habiendo ido algunos á robar uvas, el guarda tuvo que defenderse, y dejó uno tendido, presentándose él mismo á la justicia confesando el hecho, el cual se halla en esta cárcel.

Las dos causas que se siguen en es e juzgado por el asesinato de un alcalde, y de un joven que mató á la que por fuerza quería fuese su novia, creo esten concluidas: la del primero á presidio por no haber un testigo presencial, y la del segundo á la pena ordinaria por haberlo confesado.

Los granos continúan á los mismos precios que antes: trigo de 32 á 36: cebada y centeno de 20 á 21.

## MADRID 25 DE SETIEMBRE.

El Sr. Romea, que se propuso como empresario y como director desterrar de su teatro el diluvio de traducciones que inundaban, cumple su propósito, aun á costa de sus mismos intereses, con una constancia digna de los mayores elogios. Veamos sino el catalogo de las obras que sucesivamente han de representarse, y en el que se encuentran los nombres de Zorrilla, Breton, Hartzbusch, Aquerino, Rubi, y de otros jóvenes no menos distinguidos, si bien emprenden ahora la carrera dramática, y á los que el Sr. Romea muestra particular predilección.

Rey observaba con aquella mirada escrutadora que quería penetrar en todos los corazones.

—Así pues, añadió el Rey alzando los ojos al cielo, ¡qué disgustos y jaranas en mi hogar doméstico, Chicot!

—Ya, ya entiendo, señor; todas las damas de la Reina os adoran.

—Están cerca de mí, Chicot.

—¡Hola! ¡Hola! Resulta de ese axioma que si habitáseis en San Dionisio en vez de hallaros en Nerac, sería fácil que el Rey no viviese tan tranquilo como vive.

Enrique se puso sombrío.

—El Rey! replicó al punto. ¿Qué es lo que me dices, Chicot? ¿Te figuras que soy un Guiso? Deseo á Cahors, es cierto; pero eso consiste en que está á las puertas de Nerac: siempre mi sistema: tengo ambición cuando estoy sentado, pero si me levanto nada deseo.

—Por vida de Dios, señor, que esa ambición de poseer todo cuanto alcanza la vista se parece mucho á la de César Borgia, que se apoderaba de un reino ciudad por ciudad, diciendo que la Italia era un alcahofa que era preciso ir comiendo hoja por hoja.

—Me parece, compadre Chicot, dijo Enrique, que el tal César Borgia no era mal político.

—No, pero sí un fronterizo muy peligroso y un camarada muy malo.

—Ya, pero siendo yo gefe de los hugonotes, ¿serías capaz de compararme al hijo de un Papa? Vamos, hablado, Sr. embajador.

—A nadie os comparo.

—¿Por qué razón?

—Porque se me figura que debe equivocarse quien os compare á otro que á vos mismo: sois ambicioso, señor.

—¿Qué originalidad! exclamó el bearnés. hé aquí un hombre que á todo trance se empeña en que yo he de desear alguna cosa.

—Dios me libre de ello, señor; todo lo contrario; lo que yo deseo es que V. M. nada apetezca.

—Supongo Chicot que nada os llama por lo pronto á Paris. ¿No es así?

Tiene en estudio el drama nuevo del distinguido poeta D. Tomas Rodriguez Rubi, titulado *Borrascas del corazón*, que se ejecutará a beneficio de la primera actriz Doña Matilde Diez, y del que tenemos las mejores noticias. Después del citado drama irán teniendo lugar las obras siguientes: *Posadero*, *Rey y nada*, drama del Sr. Zorrilla: *Un enemigo oculto*, comedia del Sr. Breton: *Por amor perder un trozo*, drama del Sr. Asquerino: *Bernardo de Saldaña*, drama de los Sres. Cea y Aguilera: *Matilde*, comedia del Sr. Iturbi: *El licenciado Vidriera*, comedia de Moreto, refundida por el Sr. Hartzbusch: *Fuego de Dios en el querer bien*, comedia de Calderón, refundida por el Sr. Breton de los Herreros, y otras muchas obras modernas y del teatro antiguo.

El drama del Sr. Rubi se pondrá en escena en los últimos días de Setiembre, y hasta entonces piensa la empresa ejecutar obras de las de mas crédito entre las ya conocidas.

Creemos que el público corresponderá como hasta aquí a los esfuerzos de la empresa del Principe, que tanto se afana por complacerle.

UN MATEMATICO ASOMBROSO.—Segun el *Sin* de Nueva York, M. P. M. Deshong, natural del condado de Lancaster, Estado de Pensilvania, es el matemático mas admirable del siglo. Entre otras pruebas que citan los editores de aquel periódico presenciaron para satisfacerse ellos mismos, dicen que en menos tiempo del que emplea un buen contista para sumar 14 renglones de a seis números Mr. Deshong dió la cantidad exacta: que en seguida se le dijo multiplicase 6.612,432 por 7.416,314, y tomando la pluma sin detenerse hizo los siguientes números, empezando por la izquierda, y en menos tiempo del que se emplea ordinariamente para multiplicar el primer número, 49.781,503,413,618.

Dice Mr. Deshong que a la edad de cinco años hallaba mucha facilidad en hacer los cálculos en la memoria; pero que con 12 años de estudio continuo ha logrado reducirlo a una ciencia que puede enseñar con facilidad. Mr. Deshong tiene solo 23 años de edad.

El lunes último salía uno de esos matones, que tanto abundan en la capital, de una taberna de la calle de Preciados; y como quisiera maltratar a un hombre que vendía rosquillas porque no quería darselas de balde, tuvo que intervenir un agente de seguridad que a la sazón pasaba por aquel sitio; pero el maton, no juzgando oportuno reconocer la autoridad del agente, tiró de una navaja y le arremetió con la mayor insolencia, a cuya indicación el de seguridad sacó el sable, y aunque procuraba no ofender a su contrario, se vio en la necesidad de herirle levemente. Acto continuo fue puesto el agresor en la cárcel de corte.

La Juosa fonda que el Sr. Irigoyen piensa establecer en la calle de la Montera, conciliando la economía del precio con la excelencia del servicio, ha hecho que todos los demas dueños de esta clase de establecimientos preparen grandes rebajas en los precios.

La célebre madama Saqui está ejerciendo sus habilidades en Jaen. El último domingo ha debido verificar una funcion de los ejercicios acrobáticos, gímnaásticos y atléticos de la compañía de madama Saqui; dicha funcion sería variada por la corrida de novillos lidiados por los aficionados.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de antes de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que a continuación se expresan:

2,634 fanegas de trigo.  
295 de harina de id.  
7,786 libras de pan cocido.  
135 carros de carbon.  
99 cargas de id. en caballerías mayores.  
239 en caballerías menores.  
78 vacas, que componen 30,809 libras de peso.  
316 carneros, que hacen 12,544 libras.

Leemos en el *Fomento* de Barcelona: Hoy sábado, segun el anuncio de los periódicos, se ha abierto por primera vez el elegante salon ó pieza de descanso del teatro de San-

—Nada.  
—De modo que vas a pasar conmigo algunos días.  
—Si V. M. me hace el honor de desear que le acompañe, mi mayor gusto será permanecer aquí ocho días.  
—Ocho días.... corriente, compadre Chicot, dentro de ocho días me conocerás como si fuese tu hermano. Behamos.  
—Señor, no tengo ya sed, contestó Chicot, que empezaba a desistir de la pretension que habia abrigado de achispas al Rey.  
—En ese caso te dejo, repuso este, porque un hombre no debe permanecer en la mesa cuando nada tiene que hacer en ella. Ea, behamos.  
—¿Para qué?  
—Para dormir mejor: este vinillo del país proporciona un sueño delicioso. ¿Os gusta la caza, Chicot?  
—Poca cosa, señor. ¿Y a vos?  
—Soy muy aficionado a ella desde que estuve en la corte del Rey Carlos IX.  
—¿Por qué se ha tomado V. M. la molestia de preguntarme si me gusta la caza?  
—Porque he dispuesto para mañana una batida, y cuento con vos.  
—Recibí en ello grandísimo honor, pero....  
—¡Oh, compadre! Tranquilizaos, porque esa batida no puede menos que contentar la vista y el corazón de todo hombre acostumbrado a manejar armas. Yo soy buen cazador, Chicot, y deseo que me veais en un ejercicio que es mi fuerte. ¡Qué demonios! No habeis dicho que queréis conocerme?  
—Por el cielo, señor! Confieso que ese es uno de mis mas ardientes votos.  
—Pues bien; no me has estudiado en la caza.  
—Señor, estoy pronto a todo cuanto sea del agrado de V. M.  
—Bueno, quedamos convenidos.... ¡Ah! Hé aqui un paje que viene a interrumpirnos.  
—Algun asunto importante, señor....  
—¿Asuntos conmigo cuando estoy en la r-

ta Cruz; y para que el público conozca las bellezas que encierra, no podemos menos de dar una sucinta idea, tanto para tributar el debido elogio a D. Francisco Daniel Molina, arquitecto y director de tan magnífica y grandiosa obra, que tanto le honra, como a los demas artistas catalanes que han sabido secundar las ideas de este eminente artista.

Al nivel del segundo piso del teatro, é inmediato a la escalera principal y las corredores, se halla colocado el magnífico salon de descanso, precediendo a este una antesala iluminada por dos candelabros de gas de exquisito gusto: el salon es de una figura octagonal, siendo sus dos lados semicirculares, cubiertos estos por dos cúpulas ó medias narañas, las que dan comunicacion, la una a la pieza destinada para fumar, y la otra para servir de paso a los señores señores del Casino barcelonés: en los cuatro lados opuestos hay cuatro puertas vidriadas, dos de ellas con hermosos espejos, en los que se ven multiplicarse dobles objetos, por los que aparece mucho mas grandioso: frente a la entrada principal del salon descuelga un grande arco, que corresponde a la fachada principal, cubierta con un magnífico bien combinado y de exquisito gusto, y cuyo trabajo material es digno de todo elogio, hecho por el maestro carpintero D. Narciso Mutiño.

La nueva idea de decorar el salon da a entender las luces y conocimientos de los eminentes artistas que en él han tomado parte: del techo del salon descuelga un hermoso quinqué dorado, obra del Sr. Molas, pintado aquel de color azul bajo, resaltando un grandioso florón con todo el campo de estrellas de relieve pintadas de blanco mate; su escocia sigue tambien azul con grandes relieves de arabescos blancos; las paredes siguen los mismos relieves, aunque de distintos dibujos de exquisito gusto, viéndose descollar en cuatro caras del octógono la industria, el comercio, agricultura y bellas artes, representado todo por la diosa Minerva, y los geroglíficos correspondientes a las artes indicadas, todo bajo la direccion del acreditado artista catalan D. Luis Rigalt, y ejecutado por el escultor D. Vicente Omos, tambien catalan.

Tambien la parte moviliaria es de buen gusto, compuesta de magníficas otomanas con los pies blancos y dorados, con los almohadones blancos y azules en el centro del salon; hay otra otomana de forma octagonal con una columna blanca y dorada que sale de su centro, en la que se ve un hermoso jarro con lindas flores.

El conjunto sorprende, tanto por lo bien proporcionado de la pieza con respecto de su ancho y alto, como por lo filigranado de sus molduras; y cuando la administracion del santo hospital haya terminado esta obra, que tanto le honra, pudiendo salir en el verano a los tres grandiosos balcones que salen a la plaza del teatro, será el verdadero complemento de la obra.

Tomamos el siguiente párrafo de la *Guía del Comercio*.

Es digno de notarse el progreso que adquieren cada día el comercio y la industria en nuestras Antillas. De un estado comparativo de la recaudacion hecha en los primeros meses del año presente, y la verificada en igual época del pasado, resulta que el año de 1846 recaudó la aduana 2,008,058 pesos fuertes, y en este 2,336,737; resultando por consiguiente una diferencia favorable de 328,679. Igual aumento se observa en la exportacion de azúcares, pues en el primer semestre del año anterior salieron de la Habana 317,405 cajas, y el presente se exportaron 405,413 id.; es decir, que en este año hubo el aumento de 88,008. En un solo día de los últimos de Junio se registraron en la de Matanzas, segun *La Aurora* de la misma ciudad, 9075 cajas de azúcar para Europa. Podemos asegurar, añade el mismo periódico, que ningun otro punto de la isla habrá ofrecido igual exportacion en solo un día.

Tambien es notable la compra que por los mismos dias hizo una sola casa de comercio de la Habana de 25,000 cajas del mismo genero, cuya operacion habia causado mucho efecto en aquel mercado.

El 18 de Junio entraron en el puerto de Nuevitas, procedentes de las islas Canarias, los bergantines españoles *Liberal* y *Fomento*, conduciendo el primero 86 pasajeros, y 222 el segundo. Estos últimos son colonos, ó mas bien familias de las contratadas por el capitán

sa! Es muy particular que este buen Chicot crea siempre que está en la corte de Francia. Amigo mio, debeis saber una cosa, y es que en Nerac....

—¿Qué, señor?  
—Después que uno cena bien, se acuesta.  
—Pero ¿y ese paje?  
—¡Ese paje! No puede anunciarnos mas que negocios enfadosos.  
—Entiendo, señor, entiendo, y voy a acostarme.

Chicot se levantó, hizo el Rey lo mismo, y se apoyó en su brazo.

Aquella prisa de separarle de su lado pareció sospechosa al enviado del Rey de Francia; así como todo cuanto habia oido desde la llegada del embajador de España le hacia callar: resolvió por lo mismo permanecer en el gabinete todo el tiempo que le fuese posible.

—¡Oh! ¡Oh! exclamó vacilando al mismo tiempo; esto es muy raro, señor.

El bearnés se sonrió al preguntarle:

—¿Cuál es lo raro, compadre?  
—¡Ira de Dios! se me va a pájaros la cabeza: mientras he permanecido sentado no ha habido la menor novedad, pero desde que estoy en pie....

—¡Bah! y no hemos hecho mas que catar el vino.

—No ha sido mala catadura, señor. ¡A eso llamais catar! Ya veo que sois un bebedor de primera linea, y os rindo vasallaje como a mi Soberano y señor natural. ¿Con que eso es catar, eh?

—Chicot, amigo mio, dijo el bearnés procurando asegurarse por medio de una de aquellas escrutadoras miradas que exclusivamente le pertenecian si Chicot estaba en efecto borracho ó fingia estarlo, creo que lo que mejor puedes hacer a estas horas es acostarte.

—Si señor, sí; buenas noches.

—Buenas noches, Chicot, hasta mañana.

—Si señor, sí, hasta mañana: V. M. tiene razon, lo mejor que Chicot puede hacer es acostarse. Buenas noches, señor.

del buque conductor con el Excmo. Sr. conde de Villamar para la colonizacion del Lato Giego de Avila, en el departamento del Centro, en virtud de cuya contrata adjudicó la Real junta de fomento a S. E. el premio ofrecido en su programa sobre la traslacion y colocacion de familias a esta isla.

Uno de los acontecimientos que mas ocupan en la actualidad a los habitantes de las Antillas es la llegada a aquellas islas de los chinos ó asiáticos que introduce la junta de fomento. Parece que entre ellos hay un médico que pretende quedarse en el país a ejercer su profesion; tal vez no previera el Esculapio chino encontrar hombres a quienes seguramente juzgará inferiores a él, y que tendran la audacia los *may bárbaros* de querer competir en ciencia con los del imperio celeste.

Hallábanse sentados el domingo por la tarde un número considerable de sacerdotes de Baco en uno de los templos que este dios tiene en la calle de la Comadre; y como el entusiasmo religioso de todos ellos subiera algo de punto, trabóse una fuerte disputa, cuyo motivo no hemos podido inquirir; pero es el caso que no queriendo quebrantar ninguno de ellos el respeto debido a los pellejos y toneles, salieronse a la calle, que convirtieron en un campo de batalla: blandieron sus navajas las unas y otras partes; cruzáronse las fieras amenazas, y ya habia llegado el momento fatal de la embestida; ya los numerosos espectadores asomados a los balcones habian dejado escapar un grito de terror, figurándose ver correr abundantísima sangre, ó mas bien vino tinto, cuando una vieja que desde un piso tercero miraba aquella horrorosa escena se le ocurrió un ingenioso medio de interponerse entre la vida y la muerte, entre los asesinos y las víctimas; pero ¿y cómo, dirán nuestros lectores? desde un piso tercero, es mentira, es imposible; pero no hubo mas, y el modo fue el mas facil; cogió entre sus manos un botijo, que la casualidad le dejara en un balcón, y comenzó a volarle con tan buen éxito, que al momento se acabó la pendencia y cada cual se dió a correr con igual miedo que si les envolviera en medio de los mares una tromba.

Anoche se ha representado en el teatro de la Cruz el drama nuevo, en tres actos y en verso, *La Cruz de la Torre Blanca*, original de los Sres. Larrañaga y Diana. El drama esta bien rectificado, y no faltó quien le oyese todo con particular agrado, a juzgar por los aplausos. Excepto el Sr. Lumbrales y la única actriz que tomó parte en la ejecucion, estuvieron poco felices los demas actores. El teatro estuvo concurrido.

El Sr. Alemany ha emprendido la sexta edicion de su gramática francesa, hecho que acredita mas que cuanto pudiera decirse el mérito de dicha obra. En vez de hacer un artículo crítico de ella, nos contentaremos con insertar la introduccion que el Sr. Alemany pone al frente de su gramática, porque de su contexto podrán formarse nuestros lectores una idea cabal de la excelencia del trabajo de dicho señor. Dice así en la referida introduccion:

La mayor dificultad de una lengua, cualquiera que ella sea, consiste en los sonidos y en las articulaciones; y esta misma dificultad viene a ser aun mucho mayor cuando las palabras se escriben de un modo y se pronuncian de otro. He aquí el principal obstáculo que han de superar todos los que se dedican al estudio de la lengua francesa, obstáculo algo exagerado sin embargo por aquellos espíritus apocados que quieren, ó hacen valer demasiado su corta habilidad, ó hacer desmayar a nuestra juventud, que en un siglo verdaderamente de luces y de progreso está ansiosa por abismarse en el estudio de las lenguas.

En efecto, los adelantos de la civilizacion han hecho apresurarse a todos los pueblos a estrechar y acelerar por sí todas las comunicaciones: de ahí la movilidad que se observa aun en los pueblos mas apáticos para correr mucho mas allá de la esfera de sus ascendientes; de ahí esa prodigiosa actividad con que las artes, el comercio, las ciencias tonan un vuelo de día en día mas sorprendente y mas admirable; y esta es la razon por qué todas

Y diciendo y haciendo se tendió en el suelo. Al ver Enrique la resolucion que habia tomado su huésped dirigió una mirada hacia la puerta.

Aunque aquella mirada fue tan rápida como un relámpago, Chicot se apercebíó de ella. Entonces se le acercó Enrique.

—¿Tan borracho estás, mi pobre Chicot, lo dijo, que no reparas en una cosa?

—En cuál?

—En que has equivocado tu cama con la estera de mi gabinete.

—Chicot es un antiguo soldado y no repara en semejantes miserias.

—De modo que tampoco te haces cargo de otra cosa.

—¡Ah! ¡ah! ¿Y cuál es la segunda?

—Que espero a una persona.

—¿Para cenar?... bien hecho; cenemos pues.

Y Chicot hizo un esfuerzo infructuoso para levantarse.

—¡Demonio! exclamó Enrique. ¡Qué borrachera tan repentina y endiablada es la tuya! Compadre, vete por todos los santos del ciclo, pues ya ves que ella se impacienta.

—¡Ella! ¡Ella! murmuró Chicot. ¿Y quien es ella?

—¡Maldecido! La muger que estoy aguardando, y que esta de centinela a esa puerta.... allí....

—¡En qué momento! ¿Y por qué no me lo decias, Enrique?... ¡Ah! perdón.... perdón, pues yo creia.... yo creia que estaba hablando con el Rey de Francia.... Ya veis que me ha echado a perder ese excelente Enrique.... ¿Por qué no me lo decias, señor? Ya me voy, ya me voy.

—¡Eh, bien, Chicot; eres un completo caballero: vamos, vamos, levántate y vete, porque pienso pasar una buena noche, ¿que entiendes? Una buena noche.

Chicot se levantó y llegó a la puerta dando mil trepuzos.

—Adios, señor, y buenas noches.

—Adios, querido amigo; adios; duerme bien.

las profesiones tienen su asiento en la posesion de las lenguas, y mas principalmente la francesa. En ellas funda el literato el tesoro de su habilidad; el jóven arrostra sus dificultades en el estudio; el mercader, el marino, el político se sirven de ellas para adelantar en sus viajes y negociaciones; el escritor establece la comunicacion de las lenguas unas con otras: el naturalista.... mas ¿que cansarnos en hacer la apologia de este estudio?

Su utilidad y su necesidad estan al alcance de todo el mundo, y no necesitan encomiarse en este humilde prólogo, cuyo objeto debe ser dar primeramente una idea sobre las mejoras y aumentos que ha tenido esta gramática en cada una de sus numerosas ediciones, la cual al poco tiempo de salir a luz mereció ya ser recomendada en la *Gaceta* del Gobierno para uniformar y perfeccionar la enseñanza de la lengua francesa en todo el reino, y mas adelante ser elogiada y defendida por el Excelentísimo Sr. D. Mariano de Garnerero. Y en segundo lugar fijaremos el orden y método con que debe hacerse un estudio tan difundido en el día, pero tan poco apreciado por aquellos eruditos a la violeta, que con mal traducir piensan salir ya del paso, y tratan con desden una enseñanza que, si no debe equipararse con alguna de las de ciencias, sobresale indudablemente entre las de las letras.

En cuanto a lo primero debemos antes de manifestar nuestro profundo agradecimiento a los hombres inteligentes, de quienes tan buena acogida hemos merecido, asegurándoles de nuestro incesante afán por perfeccionar cada vez mas este humilde trabajo. Y nunca mejor podremos hacerlo que en una época verdaderamente gloriosa para el estudio de la lengua francesa, y en particular para nuestra gramática, puesto que ha sido novísimamente adoptada por texto en algunas universidades y en muchos institutos, a virtud de la decision de sus respectivos claustros, por haberse organizado y refundido la enseñanza de frances, segun el nuevo plan de estudios, entre las asignaturas elementales de la facultad de filosofía. ¡Qué ocasion mas oportuna y lisonjera podrá ofrecerse para mostrarnos respetuosamente agradecido a tan inmerecida honra, ni qué coyuntura mas a propósito para responder a este singular favor con aumentar todo aquello que, si bien parece indiferente en las clases mercantiles y especiales, es rigurosamente necesario en los cursos académicos!

Ya se echa de ver que hablamos de las *lecciones* que en el prospecto de nuestra gramática Poliglota hemos anunciado como indispensables para arraigar y fructificar el estudio; pues cuanto mayor sea la profundidad con que este se hizo en un principio, tanta mas ventaja debe alcanzar el hombre estudioso que acabado el curso, y aun la carrera, dedica muchos ratos a sacar partido de aquellos primeros conocimientos que fueron la base de su saber actual.

Mas no se crea que este aumento principal que damos a la actual impresion complica en nada la proverbial sencillez de este libro. Los ejercicios de temas, distribuidos oportunamente en las lecciones y casos respectivos, no pasan de 17, sin que por eso sea mayor ni el volumen, ni el precio de esta edicion, en la que se hallará además todas aquellas ligeras correcciones y continuas mejoras de que no es necesario advertir al lector instruido, y de que tampoco hacemos mencion especial por no alargar demasiado este prólogo, pasando desde luego a nuestro segundo objeto de fijar el orden y método con que ha de hacerse el estudio de la lengua francesa.

Esta enseñanza puede considerarse dividida en seis períodos, a saber: pronunciacion, etimología, traduccion, composicion, escritura y conversacion; los cuales, por tener distintas denominaciones que las divisiones de la parte doctrinal, exige cada uno algunas ligeras observaciones.

La pronunciacion es la raíz, el primer paso del estudio de toda lengua extranjera. En vano pretenderian los gramáticos introducirse desde luego en el estudio de los nombres y de los verbos sin pagar el debido tributo a esta parte, la mas esencial de todo idioma: en vano se mortificaría el discípulo en aprender sin este requisito los rudimentos y aun la sintaxis para empezar la traduccion. Si ignora los primeros elementos de la prosodia, jamás llegará a conocer las bellezas del idioma a que se dedica; y si no sabe pronunciar tendrá que traducir (seamos leita la expresion) como los mudos, sin hacer oír su voz en la lengua que traduce a los que le escuchan.

—¿Y vos, señor?

—Chuuut.

—Sí, sí, chuuut.

Y abrió la puerta.

—En la galería encontraras al paje, y él te indicará tu aposento. Adios.

—¡Gracias, señor.

Chicot salió al fin despues de haber saludado en voz tan baja como puede hacerlo un borracho.

Pero no bien se cerró detras de él aquella puerta, desaparecieron todas las señales de embriaguez; anduvo tres pasos, volvió atrás y se puso a observar por el agujero de la cerradura.

Enrique estaba ya abriendo la puerta a la desazonada, que Chicot, curioso como un embajador, queria conocer a todo trance.

En vez de entrar una muger entró un hombre; mas no bien se descubrió cuando Chicot reconoció el noble y severo rostro de Duplessis-Mornay, consejero rígido y vigilante de Enrique de Navarra.

—¡Ah! dijo Chicot entre dientes; ese va a incomodar a mi pobre enamorado mucho mas que mi borrachera.

Pero el semblante de Enrique reveló el mayor contento al ver a su director; estrechó sus manos afectuosamente, empujó la mesa con una especie de ira, é hizo sentar a Mornay a su lado con todo el ardor de un amante cuando se acerca al objeto de sus adoraciones.

Parecía que anhelaba oír las primeras palabras que iba a pronunciar el consejero; pero de pronto, y antes que este desplegase los labios, se dirigió a la puerta y corrió los cerrojos con una precaucion que dió mucho en que pensar a Chicot.

En seguida fijó sus ardientes miradas en las cartas geográficas, planos y escrituras que el ministro fue poniendo sucesivamente a su vista.

El Rey encendió varias bujías y comenzó a escribir; y a señalar con púntes las mencionadas cartas.

—¡Oh! ¡Oh! murmuró Chicot; hé aqui la bue-

Sobre este indispensable elemento se funda en seguida la etimología, es decir, el conocimiento individual de cada una de las partes de la oracion. Hay en la enseñanza pública una inexplicable dificultad para conocer y penetrar la inclinacion de los alumnos, y hay en el estudio de la gramática, principalmente en este período de la enseñanza, ciertos lagos ó golfos que solo pueden pasarse por varios puentes ó rodeos, segun las circunstancias, edad y comprension de los alumnos. Pero en las clases numerosas, en las catedras públicas adonde acuden jóvenes que han estudiado latin, y en donde hay muchos estudiantes iniciados ya en la gramática general, es donde los profesores debemos desenvolver la etimología con todo el vigor y extension que sea posible, valiéndonos de la analogía que tiene la lengua francesa con la latina y la castellana, y facilitando con nuestras explicaciones el escabrosísimo paso de las conjugaciones francesas, con cuyo objeto estan las dos tablas de los tiempos primitivos y de los tiempos derivados.

A la traduccion sigue la composicion, ó por mejor decir, la version del español al frances, la cual debe empezarse cuando el alumno se halla ya instruido en la traduccion de la prosa. Para comenzar la composicion nada es mas apropiado que el catecismo de historia y doctrina cristiana del Fleurit. La sencillez de su estilo, la costumbre que tienen de manejarle los jóvenes desde su mas tierna infancia, la amenidad misma del asunto hacen dar la preferencia a este libro en lugar de las otras muchas traducciones que abundan y padian invertirse ó convertirse los discípulos para comparar despues sus producciones con el original frances, como se hace con el Fleurit.

Restáanos ahora hablar de la escritura y de la conversacion; dos períodos que si bien son los mas perfectos de la enseñanza, no han de quedar aislados para lo último, sino a su debido tiempo marchar progresiva y simultáneamente con los demas períodos de la enseñanza.

La época mas oportuna de empezar a escribir es cuando sepa el discípulo decorar perfectamente los verbos auxiliares, proponiéndoles ejercicios cortos en todos los tiempos; V. gr. *je suis marchand tu étais medecin, jeus du papier, tu aurás un canif* &c., cuyos ejemplos se van alargando y complicando a medida que avanzan las explicaciones, hasta que llegando la última época de la enseñanza, se proponen ejemplos del mismo Fleurit que el discípulo convierte en seguida en frances, y escribe en el encerado, y todos los demas atienden y comparan.

Respecto de la conversacion, debe destinarse a su ejercicio un cuarto de hora cada día tan luego como los discípulos pasen de la traduccion a la version, haciéndoles algunas preguntas en frances, ya sobre frases familiares, ya sobre algunas explicaciones de la gramática, ya en fin haciéndoles amplificar, comentar ó variar los mismos dialogos que trae el texto.

De esta manera, aunque no todos los discípulos saldrán perfectos (porque no todos tienen la misma facilidad, ni iguales disposiciones), hay sin embargo una seguridad de poder radicar fundamentalmente la enseñanza completa del frances en todos aquellos jóvenes que, dotados de bellas disposiciones, acuden con aplicacion a nuestras catedras para honrar la memoria de sus respectivos profesores, tan luego como en sus viajes ó respectivos destinos se habituan ya por sí a hablar en frances con la misma facilidad y soltura que en castellano.

La edicion presente, que se está imprimiendo, se hallará venal muy en breve. Su precio 12 rs. ejemplar.

Los pedidos se dirigirán antes del 12 de Diciembre a D. L. de Alemany, catedrático del instituto de Santander, frances de parte. Pasada dicha época la expedicion de ejemplares de la exclusiva a cargo del editor.

## VARIETADES.

Sobre el comercio y la industria en la Rusia meridional.

Desde la destrucion de las colonias genovesas de la Crimea en 1476 hasta el tratado de *Kainardji*, es decir, en el espacio de 300 años, el mar Negro, vedado a los pueblos del Occidente, fue un verdadero dominio para la Turquía, cuyo litoral pertenecía, ya a los Sul-

na noche del Rey de Navarra; ¡Ira de Dios! Si todas se parecen a esta, nada tendrá de particular que le esperen algunas malas.

Al mismo tiempo oyó que andaban tras de él era el paje que le esperaba en la galería por orden del Rey.

Temiendo ser sorprendido si permanecía escuchando por mas tiempo, se separó de la puerta y preguntó al paje por el aposento que se le habia destinado.

Por otra parte, nada le quedaba ya por saber, pues la aparicion de Duplessis le habia enterado de todo.

—Seguidme si gustais, caballero, le dijo d'Aubiac, pues tengo el encargo de conducirlos a vuestro cuarto.

Y en efecto, llevó a Chicot al segundo piso, en el cual se habia preparado su habitacion.

No habia ya para Chicot la menor duda, pues conocia la mitad de las letras que componian aquel enigma llamado Rey de Navarra. Así pues, en vez de dormirse, se sentó en la cama triste y pensativo en tanto que la luna, blanqueando los ángulos agudos de las azoteas, derramaba como con un jarro de plata su azulada luz sobre el rio y sobre las inmediatas praderas.

—Vamos, vamos, dijo Chicot; Enrique es un verdadero Rey. Enrique conspira: este palacio entero, su parque, la ciudad que le rodea, la provincia a que pertenece la ciudad, todo esto es un foco de conspiracion: todas las mugeres se dedican al amor, pero al amor político, y todos los hombres abrigan la esperanza del porvenir.

Enrique es astuto, su inteligencia se parece al genio; además se entiende con la España, que es el país de las picardías. ¡Quién me asegura que aquella respuesta noble al embajador no fue un medio de ocultar su pensamiento, y que el embajador no estaba ya enterado por cualquiera seña ó por otra convencion tácita, de la cual no podía yo enterarme!

(Se continuará.)

tanés de Constantinopla, ya á los Khates de la Crimea.

Los turcos y los griegos del Archipiélago, súbditos de la Puerta Otomana, eran los únicos que tenían el derecho de navegar en aquel punto, y todo el comercio europeo con aquella parte del Oriente encontraba exclusivamente su poder de estos últimos. Las conquistas de Pedro el Grande, y más tarde las de la célebre Emperatriz Catalina II, cambiaron aquel estado de cosas. Extendiéronse los rusos hacia el Mediodía y el mar de Azow; la Crimea y todas las costas septentrionales del mar Negro, arrebatadas á la dominación musulmana, pasaron bajo la ley moscovita. A pesar de lo únicoamente después de seis campañas y de muchas victorias ganadas por los rusos por mar y tierra, se firmó el tratado de Kainardji que, aboliendo la prohibición del Bósforo y los Dardanelos, hizo una verdadera revolución en las relaciones comerciales de Europa, y dió definitivamente á la Rusia aquella inmensa influencia que ejerce en los destinos de Oriente. No tardó el tratado de Kainardji en recibir mayor extensión. El Austria, la Francia, y sucesivamente todas las grandes potencias participaron de los beneficios de la navegación del mar Negro. La Rusia pues mereció justamente el reconocimiento de la Europa por las nuevas puertas que abrió á su comercio y á su industria.

Una vez dueña Catalina II del mar Negro, y libre de comunicar con el Mediterráneo, se ocupó activamente de la fundación de un puerto comercial y militar. La embocadura del Dnieper, uno de los mayores ríos de la Rusia, atrajo desde luego toda su atención; el general Anniálov fundó allí por sus órdenes en 1778 la villa de Kherson, y en 1783 un frances, ennoblecido después por Luis XVI, estableció la primera casa de comercio extranjero y tomó la empresa de surtir los arsenales de Tolon de cáñamo y de madera de construcción que habían bajado del Dnieper. Sin embargo, Kherson no tomó tan gran desarrollo como era de esperar. La voluntad de la Reina fue impotente ante las exigencias del sistema aduanero del imperio, y fue imposible obtener para el puerto de Kherson las franquicias tan necesarias á una ciudad nueva y para la extensión de su comercio.

La división de la Polonia imprimió una nueva dirección á las ideas comerciales de Catalina II. El puerto de Kherson fue casi abandonado, dando la preferencia en 1796 á Odessa, cuya posición mas al Oeste del litoral del mar Negro facilitaba considerablemente la exportación de los productos agrícolas, principal comercio de los palatinados de Breslaw, de Podolia, de Volhynie y otras provincias nuevamente incorporadas á las posesiones rusas. La organización de las aduanas no sufrió sin embargo ninguna modificación, y solo en 1803, reinando el Emperador Alejandro, se decidió disminuir una cuarta parte los derechos establecidos por la tarifa general sobre las mercancías de importación y de exportación en todos los puertos del mar Negro: en 1804 se estableció en Odessa un depósito para las mercancías que llegaban por mar, cuya entrada estaba permitida en Rusia. Podían permanecer en los almacenes de aquel depósito 48 meses sin pagar aduana, no adeudando estos derechos ni los de almacen sino después de haberse vendido y cuando iban á ser trasportadas al interior del imperio. Este favor era entonces tanto mas importante cuanto que, siendo considerables los derechos de importación, hubiera sido preciso que los comerciantes perdiesen una parte considerable de su capital para pagarlos.

Por un ukase de la misma época, con fecha de 5 de Marzo, se concedió que todas las mercancías extranjeras cuya importación por mar estaba permitida en Odessa, y las que venían de las otras ciudades de Rusia, pudiesen pasar de tránsito, libres de todo derecho; las de Moldavia y Valaquia por las aduanas de Mohilew y de Doubassar; las de Austria por las de Radzivilow; las de Prusia por las de Kéziniky; y que las mercancías extranjeras admitidas para Odessa por las cuatro dichas aduanas gozasen del libre tránsito por mar. Estas liberales disposiciones, dictadas por un espíritu eminentemente ilustrado, fueron causa de que progresase considerablemente la prosperidad de Odessa, y todos los especuladores se dirigieron á aquel puerto.

Hacia el año de 1817 se impuso á las mercancías extranjeras en el mar Negro un nuevo aumento de derechos; pero en la misma época fue declarado Odessa puerto franco sin restricción. Aquel estado de cosas duró hasta 1822, y en aquel período fue cuando fueron á establecerse á Odessa todos los negociantes extranjeros y se formaron aquellas grandes casas de comercio, algunas de las que aun existen en el día. No pararon aquí los triunfos de la aduana, poniéndose en vigor nuevas medidas arancelarias sin duda por la astucia. Ya hemos hablado de la libertad del comercio de tránsito por las ciudades de Doubassar, Radzivilow y Olessa. Este comercio estaba en disposición de adquirir un gran desarrollo; todos los mercaderes del Asia occidental principiaban á encaminarse á Odessa para ir á hacer sus negocios en las grandes ferias de Alemania. Odessa podía llegar á ser uno de los principales puntos de arribada y cambio para todos los productos de Europa y de Asia. Las provincias transcaucasicas gozaban en aquella época de una franquicia comercial muy extensa en virtud de un ukase promulgado el 20 de Octubre de 1821. Redoutalé, situado á la embocadura del Jase en las costas de la Mingrelia, era entonces el puerto alonde iban por mar todas las mercancías de Leipzig; desde allí se enviaban á Tiflis, Erivan, y se distribuían en todos los países limítrofes, en Turquía, en Armenia y hasta en el interior de la Persia. Los armenios se habían apoderado casi exclusivamente de este comercio, presentándose la primera vez en Odessa en 1823. El año siguiente llegaron hasta Leipzig, donde compraron por mas de 600,000 francos de productos de manufacturas europeas: en 1825 subió la suma de las compras á 1.270,000 francos, en 1825 á 2.830,000. (Se continuará.)

Clemente, en su ausencia. A su vuelta tuvo que admirar la solicitud pastoral de Lino, su prudencia, caridad y demás prendas, que le adquirieron la general estimación de los fieles. Presidido nuestro santo á dejar su rebaño á la iglesia de Besazon en las Gaulas, donde había marchado encargado por San Pedro partió al mismo Roma, á donde llegó á tiempo que el príncipe de los apóstoles terminaba su gloriosa carrera con la corona del martirio por los años de 68, y fue elegido por unanimidad consentimiento para digno sucesor de San Pedro, acreditándole por el mas benemérito su ardiente celo por la propagación de la fe y la caridad universal, que le constituía padre de los pobres, consuelo de los afligidos y asilo general de cuantos se hallaban atribulados con trabajos y adversidades.

Iba de casa en casa instruyendo á los catecúmenos, esforzando á los confesores y animando á los fieles con sus exhortaciones, limosnas y ejemplo. Consagó muchos obispos y ordenó á otros ministros del altar; mandó que las mujeres no entrasen en la iglesia con la cabeza descubierta, como antes lo habían mandado San Pedro y San Pablo, y no apareciesen jamás en ella sin la decencia y honestidad del velo. Dijo escrita la historia de lo que sucedió entre San Pedro y Simon Maga, y dos libros sobre el martirio de los apóstoles, de que habia sido testigo ocular. Admiraba á Roma este santo Pontífice con el esplendor de sus virtudes y milagros, siendo tan poderoso su nombre, que con solo invocarlo bastaba para que emudeciesen los demonios. Con solo la señal de la cruz los expelia de los cuerpos que habían poseído muchos años. No solo resucitaba á los muertos á los ojos de toda la ciudad, sino que hasta los paganos le respetaban, solicitándole para el alivio ó curación de sus dolencias. Saturnino, varon consular, y que mandaba en Roma bajo las órdenes de los Emperadores, viendo á su hija poseída del demonio, acudió al san o y la dejó libre de aquel infernal huésped. Esperaban todos que se convertiría el comandante; pero amenazado por los sacerdotes de los ídolos de que iba á incurrir en la indignación de los mismos Emperadores, mandó cortar la cabeza al santo Pontífice, que habiendo recibido la corona del martirio por los años 78 de Jesucristo, fue su cuerpo enterrado por los cristianos en el Vaticano, cerca del apóstol San Pedro.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Santa Tecla nació en la ciudad de Iconia, provincia de Sicilia, de padres ilustres. Era doncella muy hermosa, y estaba concertada de casarse con un man ebo llamado Tamiro. Convertiéndola el apóstol San Pedro á la fe, y habiéndola bautizado, consagró su virginidad al Señor, dando de mano á todos los gustos y deleites del mundo. Supo la madre que Tecla su hija habia mudado de propósito y no se queria casar, por lo que se fue al juez y acusó á su hija que era cristiana y que repudiaba al esposo con quien estaba comprometida, y así dijo al juez la perversa madre que hiciese quemar viva á su hija para que las otras mugeres escarmentasen. Entonces mandó el juez comparecer delante de sí á nuestra Santa, y entendiendo por su confesion ser verdad lo que la madre le habia expuesto, hizo encender una grande hoguera para que fuese echada en ella; mas la Santa doncella, armándose con la señal de la cruz, estuvo en medio de las llamas sin recibir lesión alguna. Echáronla á las fieras, mas ellas, olvidadas de su natural fiera, y reverenciando á la Santa virgen, se echaron mansamente á sus pies. Vistas por el pueblo tantas maravillas comenzaron á dar voces diciendo: *Poderosissimo y digno de ser adorado es el Dios que Tecla adora*, y el proconsul, temiendo el furor del pueblo, la dió por libre, y Tecla se retiró á Seleucia, donde vivió y murió con admirable ejemplo de santidad en este día, año 138.

Nota. Se reza de San Lino Papa con rito semido de y ornamento encarnado. Cuarenta horas en el convento de mercenarias descalzas de Góngora.

FUNCIONES DE IGLESIA DEL DIA.

En las de San Ginés, San Pedro, San Lorenzo y San Isidro habrá misas de renovación al Santísimo Sacramento; en la última continúan las horas canónicas por mañana y tarde.

En la del Cañal de Gracia se celebrará el culto mensual á *Maria Santísima del Cármen* á las diez con misa cantada.

En la de religiosas mercenarias de Góngora se hallará todo el día su divina Magstad expuesta. A las diez misa mayor con sermon que predicará el nuevo orador D. Pascual Pastor. Por la tarde se cantarán solemnes maitines, y despues se reservará, oficiando la religiosa comunidad.

En la de San Cayetano se cantarán vísperas solemnes á *Maria Santísima de las Mercedes* por su archieofradía, y despues letanía y salve procesionalmente.

SOLEMNES NOVENAS.

En la iglesia del convento de Don Juan Alarcón será el día tercero de la *nuestra Señora de las Mercedes*: hoy, á expensas del Excmo. Sr. marqués de Monreal y Santiago, patrono de aquella iglesia y consiliario perpetuo de la Real archieofradía. Serán oradores: por la mañana el Sr. D. Gregorio Martínez, y por la tarde Sr. D. José Fernandez Losada.

En la parroquia de San José (antes Carmen descalzo) será el quinto día de la de los *Santos Cosme y Damian*. Por la mañana á las diez con misa cantada y el Señor de manifiesto, y despues otra rezada. Por la tarde á las cuatro, despues de manifestar y rezar el rosario, predicará el Sr. D. Juan Francisco Guerra, concluyendo con el acto de la reserva.

Glorioso selenario de Dolores á *Maria Santísima*.

En la V. O. T. de siervos de María (sita en San Nicolas) será el cuarto día del mismo: por la mañana con misa solemne, y por la tarde, teniendo los ejercicios acostumbrados, predicará el Sr. D. Juan José Lozano, teniente cura de San Ginés. Estará patente por mañana y tarde el *Santísimo Sacramento*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 22 de Setiembre á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

No se han hecho operaciones.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 48 80 pap. Paris idem, 5 14 á 15. c. Alicante, 4 5/8 din. b. Barcelona á ps. fs., 2 1/2 á 3/4 b. Bilbao, 4 5/8 id. id. Cadiz, 2 3/4 id. id. Coruña, 7/8 id. id. Granada, 1 1/2 b. Málaga, 2 1/2 din. b. Santander, 4 7/8 b. Santiago, 3/4 din. b. Sevilla, 2 1/2 id. id. Valencia, 2 b. Zaragoza, 4 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Por indisposición de la primera actriz Doña Matilde Díez no puede la empresa seguir el orden de funciones que tenia establecido: por esta circunstancia, y la de hallarnos en tiempo de ferias, ha dispuesto poner en escena la gran comedia de magia en cuatro actos, titulada LA REDOMA ENCANTADA,

exornada con todo el lujo que su argumento requiere en vistosos trajes, grandes y complicadas decoraciones, numerosos juguetes, bailes, coro y acompañamiento.

CRUZ. A las ocho de la noche. 12 Sinfonia. 42 El drama nuevo, original, en tres actos y en verso, titulado LA CRUZ DE LA TORRE BLANCA.

32 Boleas del popurrí á seis. 42 La pieza en un acto, original de Don Manuel Breton de los Herreros, titulada A LO HECHO PECHO.

Mañana se ejecutará el aplaudido melodrama-mitológico-burlesco de magia y de grande espectáculo en tres actos, titulado TODO LO VENCE AMOR

LA PATA DE CABRA. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion, acudirán hoy á la contaduría.

INSTITUTO. A las ocho de la noche. Se ejecutará la comedia nueva de magia, en tres actos, titulada EMBAJADOR Y HECHICERO.

La empresa no ha omitido gasto para que esta produccion aparezca con el lujo aparato que requiere. Se presentarán 12 decoraciones nuevas y un telon de boca pintado al efecto.

La comedia está exornada de comparsas, bailetes y coros con música. Y la pieza de costumbres andaluzas, titulada LA CIGARRERA DE CADIZ.

VARIEDADES. A las ocho de la noche. La comedia en tres actos, titulada DOS VALIDOS ó CASTILLOS EN EL AIRE.

Intermedio de baile. Dando fin con un divertido sainete.

CIRCO. A las ocho y media de la noche. PURITANOS, ópera seria en tres actos.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Hoy jueves 23 por tercera vez el Esqueleto ó los temores de Pierrot por la familia Matinetti &c.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL PENINSULAR PARA EL ALUMBRADO DE GAS. Habiendo espirado el plazo señalado para que los Sres. accionistas entreguen el tercer dividendo de sus acciones, los dueños ó tenedores de estas, y cuya numeracion de las inscripciones se expresa á continuacion, se servirán hacer el pago de dicha cuota en las oficinas de la compañía, calle del Lobo, núm. 48, cuarto principal, desde la fecha de este anuncio hasta el 25 del actual; y trascurrido este término fatal se venderán á beneficio de la compañía todas las acciones que hayan dejado de satisfacer el referido dividendo. Madrid 17 de Setiembre de 1847.—El Secretario.

MANUAL DEL VIAJERO EN LAS PROVINCIAS VASCONGADAS. Comprende una exacta descripcion de las principales poblaciones de dichas provincias, su historia, tradiciones, costumbres, romerías, monumentos, santuarios, establecimientos de baños, y cuantas noticias pueden apetecer los que recorran el país. Un tomo en 8º de 259 páginas, edicion esmerada con 16 grabados aparte del texto que representan vistas de edificios y trajes. Se vende á 12 rs. encuadernado á la rústica en Madrid, Gabinete literario, calle del Principe, núm. 25, y en provincia con dos reales de aumento por el correo, franco el porte, en casa de los corresponsales del Sr. Mellado, editor.

BANCO DE CADIZ. Por acuerdo de la comision mixta nombrada por S. M. para llevar á cabo la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se previene á los accionistas del mismo que deben verificar el pago de 16 pesos fuertes por accion (á cuenta del 25 por 100 que han de satisfacer con arreglo al art. 11 de los estatutos) del 1.º al 15 de Octubre próximo en la caja del Banco sucursal de Isabel II, calle de Murguía, cuyo establecimiento se halla autorizado para percibirlos, entregando los recibos provisionales que habrán de cangearse por las inscripciones. Cádiz 1.º de Setiembre de 1847.—Por acuerdo de la comision, el secretario, Zulueta. 10

EN EL DESPACHO DE LIBROS DE LA IMPRENTA NACIONAL SE VENDE A TRES REALES EL PLAN DE ESTUDIOS DECRETADO POR S. M. EN 8 DE JULIO ULTIMO. Tambien se halla de venta á seis rs. EL REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DEL MISMO PLAN DE ESTUDIOS, aprobado con la propia fecha.

CORNELIO NEPOTE en latin, con notas castellanas de D. A. G. Zapata: séptima edicion, aumentada con las biografías de los varones ilustres de Roma, escritas en latin por C. F. Llomond, profesor de humanidades de la universidad de Paris. Un tomo en 8º con seis retratos á 10 rs. rústica con cartones y 42 en pasta. Se da gratis en docena un ejemplar. EL TESORO DE LOS NIÑOS, obra útil para su educacion cristiana y civil, traducida del frances por D. Enrique A. Portugal. Tercera edicion, corregida y aumentada. La direccion general de estudios señaló esta obra para lectura en los establecimientos de educacion por ser adaptada á la capacidad de los niños de ambos sexos. Un tomo en 8º, á 6 rs. en rústica y 8 en pasta. Se da gratis en docena un ejemplar. Se venden en la librería de Hurtado; calle de Carretas, número 4.

BANCO ESPAÑOL DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS. El día 4 del próximo mes de Octubre, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno, saldrá de esta corte la corresponsalía pública y de oficio que para las islas Canarias, de Puerto Rico y de Cuba ha de conducir desde el puerto de Cádiz el buque-correo de la empresa. Los que gusten ajustar y pagar su pasaje en dicho buque, pueden acudir á las oficinas del Banco, calle de Valverde, número 49, y en Cádiz á D. Agustín Rodríguez, consignatario de la empresa.